

RESOLUCIÓN DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL PARA SU CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL CON DURACIÓN DETERMINADA A CARGO DEL PROYECTO IMPULSANDO LA COHESIÓN DE LAS RUPS MACARONÉSICAS MEDIANTE UNA PLATAFORMA TIC COMÚN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA-MACBIOIDI. (Puesto Administrador Sistemas Informáticos)

De conformidad a la oferta publicada por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria a través de su Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación el día 6 de septiembre por la que se convoca proceso selectivo de personal para su contratación en régimen laboral con duración determinada con cargo al Proyecto MACBIOIDI.

RESUELVE:

Publicar el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la citada convocatoria.

Los candidatos no admitidos dispondrán de un plazo de cinco días hábiles desde su publicación en la página web del Centro Universitario de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para subsanar el defecto causante de la no admisión. Si así no lo hicieren, se archivará la solicitud sin más trámite.

Contra la presente Resolución no cabe recurso por ser un acto de trámite que no reúne los requisitos establecidos en el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

EL VICERRECTOR DE INTERANCIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

RICHARD CLOUET

PÁGINA 1 / 2	ID. DOCUMENTO kafOA0ucHqKm282bbpzgUw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
X1916796E RICHARD CLOUET		14/09/2017 14:42:00	
		ID. FIRMA	
		MTM3MjYy	

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS:

DNI
42870460R

PÁGINA 2 / 2	ID. DOCUMENTO kafOA0ucHqKm282bbpzgUw\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	X1916796E RICHARD CLOUET	14/09/2017 14:42:00	MTM3MjYy	